

CAPITULO X.

De una ave, ó quassi monstruo entre las aves, que hay en esta Isla Española y en las otras islas destas partes.

Quise guardar para este último capítulo de las aves desta Isla Española y de las otras á ella circunstancias una ave, muy nueva cosa á mis ojos é por mí nunca oyda, ni leyda otra semejante en parte alguna del mundo; y á mi parecer es cosa muy notable é de admiración, y acá en estas partes y en espeçial en estas islas muchas vezes vista é notoria. Esta es una ave del tamaño de una grande gavina, y el plumaje quassi de aquella forma blanco, mezclado de pardo, y el pico de la manera de la gavina; pero mas agudo. Esta ave se puede decir que es de rapiña en el campo y en el agua; porque assi puede mantenerse é caçar en la tierra, como pescar en la mar é los rios. Tiene el pié izquierdo como ánade ó pato y essotros páxaros ó aves que andan en la mar, y con aquel se assienta, quando quiere, en el agua é se está sobrella como un ánsar ó ánade: é la mano derecha es de presa, como la suele tener un buen açor ó un sacre, ó una de las aves que mejor armada puede estar de uñas.

Y quando los pescados salen sobreaguados y çerca de la superficie del agua, esta ave se dexa caer de alto, donde anda volando, é afierra con aquellas presas é uñas de la mano derecha el pescado: é si quiere estarse sobre el agua sentada con el otro pié que tiene como de pato, se está queda é come su pescado; é si no lo quiere haçer assi, levántase é llévasele en las uñas é cómeselo en el ayre á vuelo ó sobre una peña ó árbol, donde le paresçe é quiere sentarse. Yo no he visto ni oydo ni leydo cosa tan desemejante ni tan apartada de todas las otras aves del mundo, como aquesta, ni en tanto extremo diferenciada; porque, como he dicho es ave de tierra é de mar, porque segund algunos dicen, tambien se çeba en la tierra de algunas aves pequeñas ó de lagartijas é otras cosas ó manjares terrestres semejantes. En esta isla y en la de Sanct Johan y las otras destas partes se han visto y se veen muchas vezes aquestas aves: los chripstianos las llaman açores de agua.

Comiença el libro décimo quinto de la primera parte de la *Natural y General historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de los animales insectos.

PROHEMIO.

Los animales insectos ó çeñidos, assi como çigarras, hormigas, abispas y sus semejantes, serán la materia, de que se tractará en este décimo quinto libro, los quales, como dice Plinio¹, es opinion de algunos que no alientan ni tienen sangre. Llámalos insectos, porque son cortados ó reçintos en el cuello, ó en el pecho, ó en las otras partes ó lugares de sus coyunturas; y maravillase mucho cómo en tan pequeña cosa puede aver alguna raçon ó potencia; é quán inextricable ó no comprehensible es la perfeçion de los tales, porque dice que ¿dónde pudo colocar la natura tanto sentido en el mosquito, dicho *çançal* (que es el que canta), puesto que hay otros menores? Dónde les puso la vista; dónde el gusto; dónde el olor; dónde engendró tan terrible voz, en comparacion de tan pequeño cuerpo? Con qué subtilidad le pegó las alas é le hiço aquellas luengas piernas, y el vientre ayuno y desseoso de sangre humana, ó con qué artificio le aguçó el aguja, é aunque aquella es tan sotil que no se vee,

es capaz, para horadar la piel, é acanalada, para chupar la sangre? Qué dientes (de los quales da testimonio el son) ha dado al *tarlo* para horadar qualquiera leño duro, porque ha querido que se apaçiente de madera? Mas nosotros nos maravillamos de los hombros de los elephantes, con los quales llevan las torres, é de los cuellos de los toros, é de la rapiña de los tigres, é de las crines de los leones; y non obstante esto, la natura es assi dotada en los pequeños como en los grandes. Y por tanto ruega el Plinio en el principio de su libro XI á aquellos que leen sus cosas, que puesto que muchos destes animales sean en despreçio no hayan en fastidio las cosas que dellos él refiere; porque en la contemplacion de la natura no puede ser cosa supérflua.

Por çierto todo lo que es dicho fué considerado é apuntado, como de varon tan señalado é doto; pues que en las obras de natura tan maravillosas cosas vemos por nuestros ojos é tocamos con nuestras manos, que una sola basta á te-

ner la mente del hombre en grandissima admiración. Pero acordándonos de cuánto poder es el Maestro que essa potencia dá á la natura, para lo que por su dispensación dél ella obra; y que el solo Omnipotente es, de donde procede todo, é que es Dios el que dá la vida y el ser á todas las cosas criadas, y el que infunde é dispensa todos estos efectos é obras que Plinio atribuye á la natura; no hay de que nos maravillamos en cosa que él haga ni el hombre vea, acordándonos de su infinita omnipotencia: ni nos avemos de ocupar en tal admiración, sin darle infinitas gracias de todas sus obras, y de la merced señalada que hace al que da conocimiento para pensar en ellas para este efecto, é las considera con tal aditamento, que de las criaturas vistas ó por tales tractados é auténticos auctores escriptas, se levantan nuestros corazones á amar á quien las crió, y es servido de nos las comunicar, para que mejor le sirvamos. Pues no á la natura (como Plinio y los gentiles) quiera ningun cathólico referir las gracias destas maravillas; sino al Maestro de la natura, al qual plega

CAPITULO I.

De los animales insectos que hay en esta Isla Española, é primeramente de las hormigas y del comixen.

Dize aquel único auctor de la *Natural Historia* ¹ las opiniones que algunos tienen, diciendo que las hormigas é abispas é los semejantes no tienen sangre; porque quien no tiene corazón ni hígado, no tiene sangre, é assi no alienta quien no tiene pulmon. É desto nasce grande contención, porque vemos el murmurar de las abejas y el cantar de las cigarras; é assi dice Plinio que quando contempla la natura, ella le persuade á que ninguna cosa estime ser increíble de sus obras. Y des-

darme gracia, que en las cosas que tengo escriptas é las que en este y en los libros siguientes desta *Natural y General Historia de Indias* escribiere, siempre diga y escriba con verdadera intención y obra lo que he visto é alcanzado destas materias. Porque en la verdad, mi principal desseo é intento es servir á Dios é á mi Rey, en colmar este volumen de verdaderos renglones, é no de las fábulas que he visto escriptas desde España en estas cosas de Indias; pues que sin desviarse mi pluma de lo cierto, nunca le faltará que escriba de que se maravillen los hombres. É assi, efectuando la verdadera historia, diré brevemente qué animales destes insectos ó ceñidos hay en esta isla, semejantes á los de nuestra España, é cuáles no he visto en ella, é los que hay acá, é de las propiedades que de los tales ovieren venido á mi noticia. Puesto que en esta primera parte será poco lo que puedo escribir, hasta que en la segunda é tercera partes, tractando de la Tierra-Firme, se colmen é aumenten todas estas materias, por la mucha abundancia que alli hay dellas.

pues que en esta disputaçion ha dicho algunas cosas, como natural investigador de tales secretos, dice que confessa que no tienen sangre, como otros animales. Assi como la serpiente, la qual, en lugar ó en cambio de la sangre tiene tinta, é la púrpura tiene aquel xugo con que se tiñen las vestiduras, assi aquel humor que han estos insectos, qualesquier que sean, le han en lugar de sangre. É dice mas el sobredicho auctor: que cada uno estime lo que le pareciere, porque su propósito

¹ Plin., lib. XI, cap. 3.

de Plinio es mostrar las cosas que en la natura son manifestas, é no de juzgar las causas ocultas.

A este propósito digo que mi intención es decir lo que sé y he visto en aquestas cosas é no dexar de decir lo cierto, porque se maraville ó dexede se maravillar el que desde lexos me escuchare ó leyere mis renglones: ni quiero tampoco ponerme á conjeturar de qué proceden los efectos de las novedades que recuento, porque ni soy tan filósofo para comprehenderlos, ni me quiero detener en argumentos; sino conforme á la vista, diré lo que he podido comprehender ó he sentido en estas materias.

A las quales dando principio en las hormigas, digo que hay muchas en esta Isla Española, y en aquesta cibdad de Sancto Domingo muchas mas de las que querriamos, é sin comparación muchas menos de las que ha avido. Porque en el año de mill é quinientos é diez y nueve y dende adelante, por espacio de dos años é mas, ovo tantas que hicieron grandísimo daño en toda esta isla en los heredamientos, destruyendo é quemando los cañafistolos é naranjos é otras arboledas provechosas, que aun hasta hoy tura el daño, puesto que (loores á Dios) cessó aquella multitud. Ni tampoco en la saçon que ovo esta plaga se podia vivir en las casas, ni tener cosa de comer alguna que luego no se cubriese de hormigas menudísimas é negras. É si algund tiempo turára, no fuera mucho que nos aconteciera en aquesta isla lo que en España, donde se despobló una cibdad, por el escarvar de los conejos, ó en Tessalia lo mesmo, por los topes, ó en Francia, donde fué dexada otra cibdad, por la multitud de las ranas, y en Africa por la multitud de las langostas; y Amicla, cibdad de Italia, fué perdida por las culebras, é assi otros pueblos é provincias por semejantes plagas otras, segund Pli-

nio nos lo acuerda. Todavía no faltan hormigas: antes hay mas de las que avia menester esta tierra; pero hay otras algo bermejuelas é pequeñas que son inimicísimas las unas de las otras; y no sin ser mucho á nuestro propósito. Y es cosa maravillosa que en un heredamiento, donde acaesçe aver las unas é las otras, parece que parten la tierra, é de hecho la tienen dividida, porque está muy señalado é conosció el terreno é sitio que poseen las unas, sin hacer daño, é lo que las otras ocupan, destruyendo; y de aquellos límites las buenas no dexan passar á las que son dañosas. Yo digo lo que todos en esta cibdad é isla saben, é aun lo que podré mostrar en una heredad mia, una legua desta cibdad; é assi se podrá ver en otras muchas partes y heredamientos desta isla.

Ni es fuera del propósito en que hablo, ni de la devoción de los chripstianos lo que acaesció en esta cibdad, en el tiempo que estuvo esta isla en el mayor trabajo é necesidad é quassi para se despoblar por causa de las hormigas, para que el letor é los que aquesto oyeren sepan que los verdaderos remedios son de Dios, y los envia por su misericordia é intercession de sus sanctos; y fué desta manera. Viéndose los chripstianos, que en esta isla viven, tan molestados de la multitud de las hormigas, acordó esta cibdad de escojer un sancto por su defensor, al qual se votaron; y para la elección dél, echaron suertes qual seria, por mano del muy reverendo y devoto en Chripsto padre, el obispo Alexandre Geraldino. El qual dixo missa solemne de pontifical, é despues de aver consagrado, assi cómo ovo acabado de alçar el Sanctísimo Sacramento, hecha por él é por todo el pueblo muy devota oración, abrió un libro del cathálogo de los sanctos, para que esta cibdad é isla toviessen por abogado

contra esta plaga de las hormigas el sancto ó sancta que Dios diesse por suerte. É cayó al glorioso Sanct Saturnino (el qual cae á los veynte y nueve de noviembre), glorioso mártir é obispo: el qual nasció en Roma é fué de tanta sanctidad que lo envió el papa á Tholosa, y en entrando por la puerta de la cibdad, todos los ydolos enmudecieron, é dixo uno de los gentiles que si no mataban á Saturnino, que no avrian respuesta de sus dioses; por lo qual le ataron á los piés de un toro que lo arrastrasse é cruelmente despedaçasse, como mas largamente paresçe en la historia de su glorioso martirio.

Y despues que aqueste sancto dió Dios por abogado á esta cibdad, cessó la plaga destas hormigas é se disminuyeron de manera que fué tolerable el daño suyo, é poco á poco siempre han sido menos, por la clemencia divina é intercession deste abogado é mártir bienaventurado. Noto yo deste misterio que el obispo Alexandre Giralдино era romano é devotissimo perlado, é que aqueste mártir fué de su patria romana: item, que como diçe su historia, enmudecieron los ydolos, y que en estas partes todos los indios fueron ydólatras. De que se colige que significa la advocacion deste sancto, que quiere Dios que sea confundida é dissipada la ydolatria en estas partes, é su sancto nombre é cathólica fé ensalzada, á su loor é alabança; y que en esto entiendan é se ocupen los cathólicos, para que todas las plagas cessen y la yra del Señor se mitigue é aparte de nos.

Tornando á la historia, digo que el género de las hormigas en esta isla es muy diverso é de muchas maneras, é como he dicho, dañosas algunas para los açúcares é las otras haciendas. Hay otras hormigas mayores que ningunas de las que he dicho, é son bermejas, é pican mucho, é dan dolor; pero presto se passa, si no son mu-

chas las que pican; pero dexan un ardor por do passan como fuego, con gran escoçimiento. Y aquestas son assi mesmo dañosas para las haciendas del campo; pero son pocas, é no las hay en todas partes. Otras hay mayores que ningunas destas é son negras, é aquestas son las que se convierten en aludas, é á temporadas les nascen alas, é son tantas, que anda el ayre lleno dellas. Hay otras que se llaman *comixen*, las quales son pequeñas, é tienen las cabeças blancas, é son muy perjudiciales en los edeficios, assi en los muros é paredes, como en las maderas é cubiertas é suelos de las casas. Estas salen de la pared, como minero que paresçe que mana, y la penetran é discurren por lo edificado é por donde les paresçe, é por los maderamientos, é llevan hecho un camino ó senda de bóveda é hueco, tan grueso como una pluma de escrebir é algunas vezes como el dedo ó algo menos, y este camino relevado sobre la pared ó muro ó por donde passan. É donde se para esta su labor ó van á dar estas sendas, se ençepan é hacen un ayuntamiento de la mesma materia ó pasta de que son estas sus tranchas ó bóvedas, tan grande como la cabeça de un hombre, é como una botija que quepa media é aun una arroba de agua é mas. É algunas vezes, quando en árboles hacen estas sus poblaciones, las hacen tan grandes quanto un hombre lo podrá abraçar ó poner los braços en circuyto. En fin, destruye las casas, y es menester tener cuydado de quemar é desarraygar este comixen, porque es muy dañoso. Esta via é camino é casas que hacen son de una materia que no hay quien la entienda, de color quassi prieta, é muy seca, é fácilmente tocándola con un palo ó con el dedo se rompe, si se la quieren quebrar; pero son tantas é tan prestas, que muy presto tornan á edificar lo que les han rompido destos sus artificios. Pero alli donde es el

mayor ayuntamiento, hacen sus nidos é crian, é alli pudreçen é hacen fácil la pared ó madero, sobre que fundan ó hacen su asiento, é lo dexan abrasado é hecho un panal, lleno de agujeros, esponjoso é hueco; é peores son ó de la mesma manera para las casas, que la polilla para el paño.

Hay otra manera de comixen ú hormigas que hacen estas mismas vias cubiertas é aquellos ayuntamientos grandes donde crian, salvo que son sus edeficios mas conosçidamente materia de tierra, é son mas claros de color pardo, que paresçen de tierra, aunque no lo es totalmente. Este otro comixen es de otra forma el animal, porque no es una hormiga propria, como se dixo de las de suso del otro comixen, sino la mitad es hormiga y la otra mitad es un gusanillo ó forma de medio gusano que traen de la çinta abaxo, é metido aquello que paresçe gusano en una cosilla á manera de cáscara blanca que llevan rastrando, tamaña como un grano de çenteno ó poco mas. É no es menos dañoso este comixen quel de suso para las casas y edeficios é made-

ros; pero no tanto para las labores de piedra é tapias, como el primero. Con todos sus daños, tiene un bien este comixen; y es que se crian muy bien los pollos con él, é de los campos se traen é despegan de los árboles aquellas sus grandes pelotas ó moradas de su habitación, é traydas á casa, quiébranlas delante los pollos, los quales muy presto se las comen é agotan, y engordan con ellas y se crian muy bien con este manjar. Todas las hormigas y comixen son generaciones de mucha diligencia é amigas de república, é assi paresçe que viven en ayuntamiento, é su manjar es comun entre ellas. Y para se conosçer su diligencia é lo que puede la continuacion suya, digo que aunque passen por una piedra durissima, por do acostumbran hacer su senda, la señalan é se conosçe su via é camino. Mas porque destas y otras hormigas hay mucho que deçir en la segunda parte, donde escrebiré las cosas de la Tierra-Firme, pasemos ahora adelante, en lo que toca á esta Isla Española, destas materias é semejantes animales.

CAPITULO II.

De la escolopendra ó çiento piés, y de las diferentes maneras deste animal, y de los gusanos de muchos piés.

Hay en esta Isla Española muchas maneras de escolopendras ó çiento piés, porque unos hay delgados é tan luengos como un dedo, é de aquella mesma manera que los de España, é aquestos pican é dan assaz dolor. Hay otros menores é mas gruesos é vellosos, é son mas ponçoñosos é muy pintados y enconados, é tienen la cabeça colorada. Algunos otros, aunque son pintados y vellosos, tienen la cabeça negra é unas rayas ó listas negras de luengo á luengo; é aquestos se tienen por los peores. Hay otros muchos gusa-

nos y de diferentes maneras é de muchos piés; pero los tales se acaban presto, porque estos no vienen, sino quando llueve é hace mas calor de la acostumbrada, é assi, cessando aquella, no paresçen; mas en tanto que turan, cómense los mahiçales é hacen daño en los heredamientos. Hay otros gusanos tan luengos como medio dedo, é delgados, y de muchos piés, y reluçen mucho de noche, y dan claridad á par de sí, por donde passan, y se veen desde çinquenta ó çien passos desviado: é no resplandesçe todo el gusano,